

25/08/2012

Fiscal Nacional: "O trabajamos juntos o el sistema no funciona"

Tras la publicación en el Diario El Mercurio de los contenidos de un documento de carácter interno de Carabineros de Chile, que cuestiona la labor de fiscales del Ministerio Público, el Fiscal Nacional, Sabas Chahuán, recibió en su oficina a su General Director, Gustavo González Jure, para aclarar dicha información. Chahuán reiteró no conocer ni haber recibido el documento, así como también evidenció una contradicción en lo detallado. “Si los fiscales recibieran bonificación por demorar un procedimiento, sería un delito. Y si un carabinero sabe que ocurre eso y no lo avisa, también es delito por omisión de denuncia”, indicó.



“Si los fiscales recibieran bonificación por demorar un procedimiento, sería un delito. Y si un carabinero sabe que ocurre eso y no lo avisa, también es delito por omisión de denuncia”, indicó.

Si bien la autoridad reconoció que entre ambas instituciones han existido mutuas críticas por el funcionamiento de fiscales y policías, argumentó que éstas se han realizado directamente. “Lo que ocurre es que la lealtad institucional hace que esas críticas se hagan cara a cara y en reuniones periódicas a nivel de fiscalías locales, prefectos de zona y fiscalías regionales”, reiterando que la única forma de hacer frente de manera efectiva a la delincuencia es el trabajo en conjunto. “El 95% de las diligencias investigativas las hacen los profesionales. Y ellos son las policías. Los fiscales pueden hacer diligencia, pero si no trabajan en conjunto no llevaremos a los delincuentes a tribunales. O trabajamos juntos o el sistema no funciona. El enemigo no es interno. Esta al frente y son los delincuentes”, dijo Chahuán.

La máxima autoridad policial por su parte, señaló que su institución tiene plena confianza en los fiscales y que están trabajando con ellos para mejorar la coordinación. “Yo, nuestros carabineros, nuestros capitanes, nuestras unidades especializadas, no sienten desconfianza de los fiscales. Estamos trabajando con ellos y esa es la esencia del sistema procesal penal”, señaló González Jure.

Sobre la existencia del documento publicado hoy por el matutino, el General Director de Carabineros aseguró que indagará cómo fue recopilado esa información y de qué manera se filtró a la prensa. “Es posible que alguien haya recopilado algunos antecedentes o alguien haya querido interpretar algunos documentos de trabajo de una u otra forma y los vamos a indagar”.

Primeras diligencias

Dando vuelta la página, ambas autoridades aseguraron que continuarán trabajando en el ajuste de procedimientos entre las instituciones para mejorar las primeras diligencias y la información contenida en los partes policiales. De hecho, Sabas Chahuán adelantó que la próxima semana el Alto Mando de la institución policial junto a fiscales regionales de diversas zonas del país se reunirán para proseguir con la mesa de trabajo iniciada en diciembre de 2011.

“He venido a conversar con el Fiscal Nacional para dar vuelta la página y seguir trabajando con el parte policial, con las primeras diligencias cuando ocurre un ilícito grave, y con la información preliminar que deben tener los fiscales para que realicen su trabajo”, indicó el general González Jure.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369